

## Colegio S. Isidoro

Quedado constituido este nuevo colegio de enseñanza, incorporado al Instituto de Santander, y dirigido por don Fermín B. Zubizarreta, Profesor Auxiliar y Bibliotecario del Instituto. Profesorado idóneo. Se admiten internos y pensionistas y externos. Para detalles dirigirse al director, Magallanes, 2.º izquierda.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ gerente que fue de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 209 CINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Menú del día: Cuajadas á la madrileña.

## COLEGIO "LEON XIII"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre quedará abierto en el acreditado Colegio la matrícula para los cursos del Bachillerato.—Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—**Un Colegio en esta capital** cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de exámenes.—Inmejorable material de enseñanza.—Clase especial de preparación para la toma del título del Bachiller.—Admisión de internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magisterio local contiguo al mismo.

CON RAMON NOVAL Y CAGIGAL. Doña y Velarde, 5, 1.º

## DROGUERIA GENERAL

DE REZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas.

Acete puro de olivas de Sevilla, surtido completo en máquinas fotográficas con todos los accesorios para fotografía, perfumería, cepillería, pinturas al óleo, lienzos, pinceles, china, para copiar y escribir exentadas puras para licoristas, barnices de todas clases, específicos nacionales y extranjeros. Todo á precios muy baratos.

## Fecha memorable.

Hoy hace 29 años que Santander fué teatro de sangrienta y encarnizada lucha sostenida á sangre y fuego entre liberales é isabelinos. Santander, que desde la noche del 20 al 21 del actual en que se inició el movimiento revolucionario al grito de ¡viva Prim, viva la Libertad, abajo los Borbones! permaneció en esa tal día como hoy sin autoridades ni regentes suyos como es consiguiente, siendo los guardadores de vida y haciendas los isabelinos que con las armas en la mano se apoderaron dueños absolutos del pueblo. Es uno de los hechos, y no nos cansaremos de repetirlo año tras año, que más gloria á este hidalgó pueblo, cuya brillante historia debiera hacerle digno de más consideraciones por quienes hoy encumbrados, encontraron aquí un fuerte escalón de su fortuna y un paso franco para las huidas á Francia que tuvieron que realizar por revolucionarios. Que poco nos lo han agradecido. Las fuerzas isabelinas, despues de muy poca resistencia, principalmente sostenida en Cuatro Caminos, Alameda Primera y calle de Atarazanas, hasta que los liberales apoderaron las municiones, entraron en el

pueblo refugiándose aquellos en la goleta de guerra *Caridad*, sublevada tambien, que les condujo á Santoña, cuya plaza fuerte hizo causa comun con los revolucionarios.

No damos detalles de aquella gloriosa jornada del pueblo de Santander, porque lo hicimos el año anterior en este aniversario y nuestros lectores lo recordarán perfectamente.

Los rasgos de honradez acrisolada que aqui se registraron el pueblo armado velando y custodiando al Ilmo. Prelado y este despues abogando ante el general Calonge para evitar más derramamiento de sangre con los fusilamientos que se disponían, son cuadros que dicen mucho, muchísimo en loor de los hijos de Santander y de su autoridad eclesiástica no debiéndose borrar jamás para ejemplo de venideras generaciones.

Jóvenes éramos cuando nos cupo en suerte ser testigos presenciales de aquella terrible batalla librada con la mayor lealtad y quiera Dios que jamás este noble suelo montañés tenga que empapar tanta inocente sangre como se derramó en dos horas hoy hace 29 años.

Desgraciadamente España está atravesando una época de terribles desventuras que nada bueno auguran, pues las guerras que allende los mares sostenemos están desangrando al país de manera irresistible.

Más antes que presenciar luchas sangrientas como las que motiva este escrito que por vía de *memoradun* dedicamos á esta efeméride, es preferible que la fuerza de la razon se imponga á la razon de la fuerza y todas las contiendas políticas que bullen en la superficie del insondable mar de la política se zanjen en paz y en gracia de Dios y la patria vislumbre días venturosos para que se disipen los densos nubarrones que ennegrecen hace años todos sus horizontes.

En esta memorable fecha que para nosotros, hijos de Santander, no puede pasar inadvertida, hemos de tributar un recuerdo a los que sucumbieron en tan reñida jornada, unos víctimas de la rigida ordenanza militar y otros de sus ideales políticos, pidiendo oraciones para que todos disfruten del sueño eterno, acojidas sus almas en la santa mansión de los justos.

## Para rectificar.

(CONCLUSIÓN).

Las expulsiones en masa de judios, mudejares y moriscos y el establecimiento de la Inquisición, impuesta de abajo arriba, no de arriba abajo, que no es lo mismo para quejarse despues, revelan que el espíritu de intolerancia ha sido latente en nuestro pueblo, y se ha impuesto en los grandes momentos históricos. Neutralizan los *afrancesados* el odio al invasor que caracteriza nuestra guerra de la Independencia? Y sin embargo, formaban la parte mas instruida del país. Hoy mismo: ¡han ido al unísono en la cuestión cubana por lo que se refiere á las relaciones con los Estados Unidos el gobierno del señor Cánovas y el espíritu público, que comenzó por quemar banderas?

Y dejando nuestra historia nacional, á que me han traído las citas de mi buen colega, recordara la historia de las *bellas artes* y en ella se leen páginas sentidísimas de la destrucción de estatuas y de sus templos en la lucha entablada por el cristianismo triunfante contra la idolatría en que se perdieron para siempre tantas bellezas de primer orden: cosa muy natural y disculpable desde el punto de vista religioso, pero muy lastimosa desde el punto de vista artístico.

Y me pregunta en otra parte mi amigo el señor Rios: "¿Dónde, pues, se halla la ley general y *simplicísima* de todos estos hechos, *tiempos y espacios*?"

Pues le diré que esa ley general y *simplicísima*, que me subraya, es idea asimilada, desde muy muchacho, de *El Criterio* de Balmes, quien á su vez se afirma en San Agustín, como pensador; y creo que ni uno ni otro, pueden estar tildados de *galli-alemanismo*, ni los que sigan sus doctrinas tampoco; ni que esto sea copiar ó traducir lo extranjero, pues lo que en nuestro trabajo hay de citas en el *British Museum* de Londres es porque en él nos hemos pasado un verano entero, estudiando maravillas que en ningun otro Museo se encuentran, siendo el primero del mundo. Hablamos igualmente de San Juan de Baños porque allí hemos estado, como hemos estado en Tarragona estudiando los restos de sus muros ciclópeos, sus muchísimas antigüedades romanas, y contemplando con el goce consiguiente el arco de mármol que papel tan importante juega en nuestra Monografía.

"Pues yo no vacilo, continúa diciendo mi buen amigo, don Angel, en derribar todo ese andamiaje galli-aleman sobre un arco árabe, que el mismo autor dice no sin fundamento, se podría llamar mejor *bizantino*; y en mi opinión, como más aficionado á estudiar lo de casa que á copiar ó traducir lo extranjero, *mudejar*." Pues yo, á mi vez, entiendo como estilos distintos lo *bizantino* y lo *mudejar*. ¿Que tiene que ver la ornamentación bizantina con la ornamentación mudejar? ¿En qué se parecen? En nada; porque yo entiendo por *mudejar*, no el materialismo de construcciones *bizantinas* hechas por la gente mudejar, sino la transformación experimentada por la arquitectura bizantina en manos de los arabes, ya muy españoles, transformación que se revela en el cambio de ornamentación y decorado y en la línea del arco. Esta es circular unas veces y otras de herradura en lo bizantino, mientras que en lo mudejar propiamente dicho, esa línea tiende á ser aglobada, pues no hallo otra palabra más adecuada, y representa el tránsito del período de mera imitación al de genial creación, mediante formas algun tanto híbridas. Que los constructores sean del pueblo invasor ó del pueblo invadido, paréceme que debe quedar relegado á segundo término, ya que la creación artística es independiente de la mano de obra. Coteje el señor Rios, por los medios que estén á su alcance, el arco árabe incrustado en uno de los muros interiores de la catedral de Tarragona, el existente de lo que se cree restos de la Sinagoga de Ciudad Real y el característico de la Alhambra de Granada, y no podrá menos de reconocer en ellos diferencias arquitectónicas esenciales. No olvide mi amigo que estoy tratando la cuestión, como ya he dicho, desde el punto de vista de la arquitectura arqueológica, y en tal concepto hay que estudiar, en la edificación que sea, numerosos datos de conjunto. La clase de materiales empleados, la manera de preparar las resistencias, la disposición de los materiales para la construcción de las bóvedas y de las cúpulas, los enlaces y entramados, la ornamentación, el decorado, la línea dominante, la manera de disponer las cornisas y el módulo á que obedeció la construcción en general, todo varia según las épocas y los pueblos, constituyendo la característica arquitectónica que tiene que estudiarse sobre el terreno. Reconózcame lealmente mi amigo el señor Rios que siendo estos mis conceptos sobre lo *bizantino* y lo *mudejar* no es prurito de abandonar lo de casa para copiar ó traducir lo extranjero, el no confundir ambos términos, y el usar de ellos adecuadamente. Además, que el mismo señor Rios conviene en el fondo de la cuestión, al sostener conmigo que los arabes tomaron la arquitectura de los países en que se establecieron. Pues bien; que dan ahora por demostrar dos cosas: 1.ª que el arco de herradura es anterior en Iberia á los arabes; y 2.ª determinar quienes fueron sus importadores ó cómo se produjo tal manifestación artística. De ambas cosas iremos tratando oportunamente.

Y dice mi amigo el señor Rios: "Ni crea el señor Regil tan *singular* su hallazgo, que no haya sino otros dos ejemplares de arcos de herradura, en templos cristianos y edificados por cristianos."

Poco á poco, mi señor don Angel. Me ratifico en que mi hallazgo de un arco *bizantino* en el interior de una *cueva*, como hago constar, y en un lugar tan abrupto y tan escondido es singular; tan singular que reto a quien quiera á que me señale otro caso igual, descubierto antes de ahora, que haga el plural con el de Socueva; porque yo no he dicho eso que mi buen colega me atribuye, por descuido sin duda alguna. Supone condiciones de ánimo, sociales y de libertad muy distintas una construcción subterránea, que una construcción al aire libre y en plena Naturaleza; hay enorme distancia de las Catacumbas de Roma á la iglesia de San Pedro del Vaticano; hijas las unas del terror de la persecución y del exterminio; hija la otra de la libertad, de la protección, del poder omnímodo. Y dicho esto, pasemos al asunto principal de mi Monografía. Lo que yo me propongo es demostrar con hechos evidentes que el arco de herradura no es árabe, ni importado en nuestra Península por los arabes; ni que, por tanto, sea su creación debida á idea mahometana, sino cristiana; sacando en consecuencia que el arco de herradura es de arquitectura implantada aqui y hecha, como nacional, antes de la invasión árabe, á fin de no tener que recurrir á los constructores mudejares para explicarnos la existencia de tal arco en nuestra Montaña.

Y al efecto, presento en mi trabajo la catedral de Dighour y la basilica de San Juan de Baños, que ostentan el arco *ultra-semicircular perfecto*, la una en Oriente y la otra en Occidente, *conocidamente construidas ambas antes de las respectivas invasiones árabes*, siendo la primera de fecha remotísima y la segunda del año concreto de 661, como doble y evidéntisima prueba de arcos de ese género, libres de toda influencia árabe. Y como la abundancia de pruebas nunca daña, al encontrarme con un arco *bizantino* en una *cueva* (*árabe* aun para muchas gentes) trato de investigar la antigüedad de tan rara construcción como la de San Juan de Socueva, para ver si teníamos la gloria de poseer en nuestra provincia una prueba más de la existencia del arco de herradura anterior á la invasión árabe.

¿Comprende ahora, mi buen amigo don Angel, cuan poco acertado se muestra conmigo al calificar tan honroso propósito de *extraviados caminos* y *enmarañados sistemas*? ¿No sería más legítimamente montañés ayudarme en esta empresa que suscitarme obstáculos infructuosos en ella? Así, pues, se entenderá bien ahora lo que dije atrás de que ni San Román de Moroso, ni la misma Santa Maria de Lebeña hacen á mi propósito mas que de un modo secundario, una vez que son construcciones posteriores en más de dos siglos á nuestra invasión árabe.

Y hoy puedo decir á mi buen colega que desde el día 14 del actual, en que he hecho una nueva excursión á San Juan de Socueva, he adquirido nuevos datos sobre la antigüedad de la *cueva* y sobre el sentido artístico de la construcción, habiendo descubierto parte de otro arco de herradura y una galería de dos metros de longitud en arco puntiaguto, y he averiguado además que la iglesia parroquial de San Pelayo de Arredondo es de la primera mitad del siglo X, y que hubo ántes parroquia de San Miguel en Socueva, llevando la primacia sobre la de Arredondo, la cual nació del traslado de aquella, quedando justificado la de que por el año 800 hubiese allí iglesia monasterial. Veré de dar forma en un nuevo trabajo, á los nuevos datos, y en él trataré de quienes pudieran ser los importadores en Iberia del estilo *bizantino*, asunto que no desenvuelve aquí por resultar demasiado largo este artículo.

Y termino aclarando algo que tampoco ve claro mi buen colega en las siguientes líneas: "Declaramos que, estudiado el *Santuario de San Juan Bautista de Socueva* en su *estación y habitación*, como la Geografía botánica estudia los vegetales, no vacilamos en sostener que nuestro descubrimiento arqueológico es de primordial interés y de preferente atención."

Pues siento decirle á mi buen colega don Angel que reitero tales afirmaciones, con

mayor fundamento aún que lo hago en mi monografía; añadiendo que la antigüedad de San Juan Bautista de Socueva no es posterior en ningún modo á los primeros momentos de la invasión árabe, dando por supuesto que no sea anterior, cosa que sospecho afirmativamente.

Y con los motivos que á tal creencia me llevan, paso á poner término á mi "Rectificación."

Convenimos todos en que el cristianismo se extendió por la Montaña desde sus orígenes. Nadie puede dudar que sus desenvolvimientos haya sido igual en todas partes. Pues bien: así como la vida eremítica se desarrolló en Oriente hasta los comienzos del siglo IV, transformándose después en la de comunidades de hasta 10 individuos, nada se opone á que entre nosotros hubiera ejemplares de este género de vida, que reclutaba sus prosélitos en la sociedad romana, la cual tenía en estos valles en que se oculta la construcción de San Juan Bautista la población de *Octabiola*, que tan perfectamente se contempla á vista de pájaro, desde la misma *cueva del Santo*.

La tradición de que San Juan se apareció en tales sitios puede hacer creer que no fueran conocidos el autor ó autores de la construcción, descubriéndose esta casualmente tiempos adelante; pero es indudable que despertó bastante fé y entusiasmo para crear un pueblo que tuvo su parroquia de San Miguel antes que Arredondo la de San Pelayo mártir, en la primera mitad del siglo X, como ya queda dicho. Resta para el desenvolvimiento de la parroquia de San Miguel de Socueva el espacio que media desde principios del siglo VIII á principios del X, en cuyo caso la disposición de la cueva de San Juan Bautista puede anticiparse á tales fechas y penetrar en los tiempos de la dominación *visigoda*, en que vivía en su mayor esplendor el arco *bizantino*.

MAXIMIANO DE REGIL.

## Sección de noticias.

Nada menos que 311 montes componiendo un total de 51.346 hectáreas son los que brevemente bastará el Estado, todos pertenecientes a nuestra provincia.

Con esto la riqueza forestal ya muy decayida se arruina por completo y lo que es peor que los infelices labradores no tendrán donde proveerse de leña tan indispensable en los crudos días del invierno, ni donde pastar sus ganados, por lo que se verán obligados á abandonar sus pueblos refugiándose en la capital.

¡A cuán tristes consideraciones se presta la administración, que solo anhela recabar fondos, haciendo imposible la vida de los pueblos, sin pensar un momento en las economías que podría reducir una buena marcha administrativa!

Dícesenos, y lo creemos por el conducto que se nos suministra la noticia, que probablemente para principios del mes entrante se convertirá en diario el periódico *El Aviso*, que hoy se publica tres días por semana.

Desde 1.º de Octubre será órgano del partido silvelista en esta ciudad para lo que su director actual, nuestro querido amigo don Telesforo Martínez hará profesión de fé de seguir las banderas del señor Silvela.

La redacción se compondrá por ahora de individuos del Circulo silvelista y de los señores Segura (don Fernando) y Cospedal, encargados de la parte literaria. Deseamos larga y próspera vida al *Aviso* en su nuevo cambio de pensar.

Nuestro querido amigo don Enrique Rodríguez Solís ha inaugurado en Madrid las clases de su acreditada Academia de Declamación.

En esa Academia, además de enseñanza práctica, se enseña historia del teatro y literatura dramática.

Deseamos á la Academia el buen éxito que merece.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento anteaer se acordó subvencionar con 125 pesetas, por una sola vez á don Pedro Fernandez Cavada para ayuda de la instalación de un Museo de productos de la provincia.

Tan pronto como ha empezado el arrendatario de los consumos de Madrid á ejercer sus derechos han empezado los motines.

La prensa de Madrid comunica detalles del ocurrido el martes último en el barrio

de la Guindalera, donde al grito de ¡Muera Limón! echaron á rodar cuantos cajones del resguardo encontraban á su paso, viéndose obligados los guardias á abandonarlos por el torrente de mujeres que se les venía encima.

La guardia civil y el orden público consiguieron apaciguar el tumulto, después de grandes esfuerzos, apresando á los que capitaneaban las turbas, seis mujeres y tres hombres.

En el Consejo celebrado el miércoles último por los ministros, se acordó ampliar el plazo de redención á metálico de los soldados de este reemplazo hasta el día 15 de Octubre.

El presidente de la Audiencia de lo criminal ha pasado razonada comunicación al Ayuntamiento, en la que manifiesta la imposibilidad de seguir funcionando en aquel local, puesto que no hay medio de instalar decorosamente á los jurados, no se puede tener aislados á los testigos, no pueden funcionar más de dos letrados, carece de despacho de fiscalía y para conclusión la escalera de caracol interior del edificio amenaza ruina.

Esto después de emplear miles de pesetas, no hace mucho tiempo, para arreglo de aquellos locales.

Anulada la subasta del monopolio de los petróleos se ha acordado celebrar nueva subasta para el arriendo de estos líquidos.

A instancias del concejal señor Agüero la calle del General Espartero que está rotulada también con el de Bonifaz, desaparecerá este último por las confusiones que ocasiona.

Si no recordamos mal la Liga de Contribuyentes presentó una instancia hace tiempo acerca de este asunto llamando la atención del Excmo. Ayuntamiento sobre esta y otras calles como la de Velasco, que en cortísimo trecho se denomina de Hernán Cortés, Vad-Ras y Velasco, ignorando hasta el vecindario cuando se halla en aquella vía en que calle se encuentra.

Desde el día 30 del corriente dejará de prestar servicio diario el antiguo ferrocarril del Sardinero, continuando únicamente los días festivos que la Empresa lo creyera conveniente.

El concejal D. José Gomez ha presentado una proposición al Ayuntamiento, que se tomó en consideración, para adoquinar con el de escoria el trayecto desde debajo del puente hasta el café Suizo.

Por el señor Secretario de la Diputación don Antonino Peira, abogado de la Beneficencia de esta provincia se instruye expediente para el ingreso en el orden civil de Beneficencia, de don Pedro Perrotin, Jefe de Depósito de la Compañía del ferrocarril del Norte, por los auxilios prestados durante la catástrofe ocurrida en esta ciudad el 3 de Noviembre de 1893, por la explosión del *Cabo Machichaco*.

Mañana publicará el *Boletín oficial* el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público y elevación de aguas potables por medio de la electricidad, en la villa de Santoña.

El señor Orjóniz, en representación de don Ricardo Sainz entregó ayer 10 pesetas á Cayo San Juan Torre procedente del ejército de Cuba.

El dividendo distribuido á los accionistas de la Compañía Transatlántica, asciende á 112 pesetas por cada acción.

A 70 millones de pesetas sube lo que esa Empresa ha percibido y tiene que percibir del Tesoro nacional por transporte de ida y vuelta de tropas, materiales, etc., entre la Península, Cuba y Filipinas desde que comenzaron las guerras.

Un cañonazo disparado desde abordaje del vapor *Leonora* que salió ayer de nuestro puerto; causó alguna alarma entre el vecindario de las casas del Muelle y calles próximas.

El objeto del disparo fué despedirse el capitán del *Leonora* del nuevo vapor *Riojano* que se encuentra atracado en el segundo muelle de Maliaño.

Por la empresa del teatro se entregaron ayer al cajero del Sanatorio militar 1.056

pesetas, producto líquido de la función que dió la compañía del señor Mario, á beneficio de dicho establecimiento.

Ayer por la tarde se verificó una regata entre los balandros *Mechelin*, *Mosquit*, *Pilar* y *Liu* siendo celebrada con infinidad de voladores que se dispararon á la salida y llegada de los balandros.

El viento era bastante flojo y por esto no lució lo que debía, llegando los buques en la marcha ordenada que salieron.

En este Gobierno civil se han recibido los títulos administrativos de los maestros de las escuelas de Ajo, Gajano, Oruña, San Roque de Riomiera, Setien, Los Corrales, Heras, Laredo, Comillas, Rada, Gurueva, Quintanilla, Valbanuz, Santa Eulalia, Barreda, Aldueso, Colio, Nestares, Bárago, Tresviso, Maliaño, Viana, Bárcena de Carrión, La Hermida, Hoz de Abiada, Villacusa y Santa María de Aguayo.

Dice nuestro apreciable colega *El Boletín de Comercio*.

"Llamamos la atención del Gobernador civil de la provincia sobre lo que está ocurriendo con la Junta de Instrucción pública. En el artículo 58 del reglamento vigente se dispone que esta Junta se reúna, por lo menos, tres veces al mes; y desde el día 31 de Agosto no se ha reunido. La sesión anterior á la del 31 de Agosto se celebró el 10 de Junio.

Segun parece hay diversos asuntos de interés pendientes de la resolución de la Junta, y sería conveniente que esta se reuniese con alguna frecuencia, en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento."

La Administración principal de Aduanas avisa al Comercio de que á fin de poder dar cumplimiento á lo dispuesto en la circular de la Dirección general de Aduanas, de fecha 21 del actual, á contar desde hoy se concede un plazo de ocho días para que los Agentes, Comisionistas de Aduanas y demás Comerciantes que tengan en su poder documentos timbrados de la mencionada renta, los presenten en esta Administración dentro de aquel término, con excepción de los Manifiestos y sus Censos, pues de no verificarlo en aquel plazo, se les seguirán los perjuicios á que dieren lugar por el incumplimiento de lo ordenado en la mencionada circular.

Las personas de alguna edad y los tísicos, cuya vida en la mayor parte de los casos termina por no cohibirse de una manera racional y eficaz la diarrea que los aniquila, destierran tan penosa dolencia con los Salicilatos de Bismuto y Ceño de Vivas Perez.

Así lo afirman médicos eminentes de todas partes y nosotros lo reproducimos por creerlo de gran interés.

El uso del Callicida escribió para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico E. J. Escrivá de Barcelona (Fernan lo VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

PIDASE  
**ANIS TIERRUCA**  
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

## Despachos telegráficos.

Madrid 23

Contra lo que se esperaba y á pesar de las versiones que se tenían por exactas, no ha surgido la crisis en el Consejo celebrado hoy.

Dícese que hace poco tiempo se hizo una denuncia relativa á un contrabando de armas que pretendían introducir los carlistas por un pueblecito de Navarra, cercano á la frontera.

Segun un artículo que publica *El Liberal*, no es cierto que el ministro plenipotenciario Mr. Woodford haya traído ningún *ultimatum* para la terminación de la guerra de Cuba.

Redúcese á una fecha para que España acepte los buenos oficios del gobierno de Washington, del que la única promesa que puede aceptarse es la que el gobierno norteamericano impida que zarpen de aque-

llos puertos expediciones filibusteras con destino á Cuba.

Parece que comienza á preocupar la agitación carlista que se nota en las provincias de Valencia, Cataluña y Aragón.

Ha sido asesinado don Luis Sáez Mezanza, Alcalde del pueblo de Pipaón en la provincia de Vitoria.

Telegrafian de Londres que ocupándose el periódico *Morning Post* de los asuntos de España con la república norteamericana, dice que el lenguaje del nuevo embajador M. Woodford aunque suave en la forma aparece claramente el *ultimatum*.

Añade que Mac-kinley ha emprendido una política de adquisición colonial y que si nada se consigue en Cuba es debido á las expediciones que se envían de los Estados Unidos, con cuya campaña la nación española gana mucho terreno para las naciones europeas.

La actitud de los yankees es provocada por los republicanos que pretenden ganar las elecciones que han de celebrarse en Noviembre próximo.

Reina gran excitación entre los pescadores de Vigo, con motivo de consentirse la pesca con los nuevos aparejos, llamados de Traña.

Los pescadores elevarán una protesta al ministerio de Marina, firmándola más de dos mil individuos de los que se dedican á las faenas del mar.

Segun un telegrama oficial de Cuba recibido hoy, se han presentado en Jaguaramas, Villas, 21 rebeldes armados y montados, un titulado capitán y un teniente procedentes de la partida que mandaba el cabecilla Teller.

A éste le mataron tres de los suyos. En un reconocimiento hecho por el coronel Muñoz con fuerzas á su mando, por las costas del Norte de la Habana, encontró un depósito de armas entre Punta del Cobre y Boca Ciega, cuyas armas habían desembarcado los filibusteros.

Se recogieron sesenta cajas de municiones y doce fardos de fusiles que contenía el depósito.

Continúan los reconocimientos por la columna, esperando que han de encontrarse más pertrechos.

En vista del buen resultado de las operaciones propone el general Weyler se conceda al coronel señor Muñoz la cruz del Mérito Militar, pensionada y que se le otorguen otras recompensas á los que formaban la columna.

Segun la *Correspondencia de España* la crisis no se planteará hasta que llegue la Corte á Madrid, siendo seguro que en el Consejo que se celebre el jueves próximo bajo la presidencia de la Regente se abrirá el período de consultas para resolver el problema político pendiente.

Segun un telegrama particular de la Habana, ayer pasó revista el general Weyler á su escolta, formada de bomberos negros, los que vestían trajes de dril é impermeables, recogidos del alijo que los rebeldes hicieron hace poco en las costas de la Habana.

Añade que los rebeldes presentados pertenecientes á la partida Tellez son 26, quienes después de asesinar al cabecilla huyeron.

Las noticias que se reciben de Cuba son más optimistas, que lo han sido hasta ahora.

Segun una carta, aunque la campaña pasa ahora por el período funesto de fiebres y de las lluvias, se observa en la jurisdicción de Manzanillo que este año el contingente de enfermos y de defunciones es mucho menor que en los años anteriores debido á los cuidados y atenciones con que se rodea al soldado.

Espérase que ahora se emprederán las operaciones en grande escala en la región oriental y si se llevan á cabo con la actividad y con las fuerzas que se dice darán un feliz resultado, concluyendo con la rebelión, puesto que los rebeldes se encuentran en muy mala situación para resistir al empuje de las tropas.

Hasta la primavera última los efectos de la guerra solo lo sentían nuestros soldados, pero ahora los sienten en mayor escala los rebeldes por el hambre y otras privaciones que sufren, comenzando á diezmarlos las enfermedades.

Termina diciendo la carta que España no debe impacientarse y que ya que dió los

mentos necesarios en el dinero y debe escatimarse ahora el tiempo necesario para terminar la guerra.

Se han reunido en el ministerio de Hacienda los diputados y senadores que componen la Comisión encargada de examinar y dictaminar sobre las proposiciones que se presentan para el arriendo del monopolio de los petróleos.

Los periódicos francés y belga *Le Temps* y *La Correspondence* insisten en que existe un ultimatum del gobierno yankee al español para terminar la guerra de Cuba.

Añaden que por ahora sigue en el mismo estado la cuestión política y que el problema se planteará en el próximo Consejo de Ministros que se celebre.

### Revista científica,

#### La muerte real y la muerte aparente.

Uno de los problemas que han preocupado en todo tiempo a la medicina es encontrar el medio cierto de distinguir la muerte real y la muerte aparente. La sepultación de una persona viva, es un error irreparable, y por desgracia son numerosos los casos de enterrados vivos. Mientras sea posible cometer este error, de una crueldad a ninguna otra comparable, subsistirá un gran cargo contra lo que llamándose la ciencia de la vida, no sabe distinguir con precisión la vida de la muerte.

Se comprende, pues, el empeño con que se ha procurado encontrar el signo inequívoco que revele que nos hallamos en presencia de la muerte. El último estudio hecho sobre esta materia es el libro que el doctor Leard, médico de la *Grande Misericorde*, acaba de publicar, y que ha sido premiado por el Instituto de Francia; su título es *La muerte real y la muerte aparente*.

El autor expone y discute los diferentes signos de la muerte; pasa en revista todos los procedimientos, antiguos, y modernos, imaginados para hacer el diagnóstico de la muerte real; y enseguida, después de demostrar que los unos son poco decisivos y los otros impracticables en la mayor parte de los casos, el distinguido médico francés describe un nuevo método imaginado por él para resolver el problema de una manera fácil, rápida y segura.

El asunto es de un interés que, desgraciadamente, nadie puede desconocer ni mirar como ajeno a sí mismo.

Hace algunos años, la Academia de Ciencias francesa abrió un concurso sobre la cuestión de la muerte aparente y sobre los medios de prevenir las inhumaciones prematuras. El premio fué otorgado al profesor Bouchut, de París, y la comisión adoptó sus conclusiones de este sabio.

Según él la supresión de los latidos del corazón consultada por la auscultación durante un intervalo de cinco minutos, es un signo cierto de muerte.

Su procedimiento, autorizado por la san-

ción oficial, ha quedado para muchos médicos como un signo de certidumbre absoluta, y aunque otros lo han discutido es en la práctica el único que se adopta actualmente por todos.

Pues bien: vamos á ver con Scard, hasta que punto esa señal es incierta.

Desde luego, existen casos perfectamente comprobados de paralización voluntaria del corazón sin muerte consecutiva; los doctores Cheyne y Beynard han observado á un individuo que, en este punto podía morir y renacer en presencia de ellos. Durante *más de media hora*. Townshund —aunque enfermo, ó por lo mismo que era enfermo,— suspendía los latidos del corazón y los movimientos respiratorios hasta el extremo de que Cheyne y Beynard se convencieron más de una vez, con convencimiento absoluto, de que el sujeto había muerto realmente víctima de su experimento.

Es clásico entre los médicos franceses el caso de su ilustre colega Chanveau, uno de los médicos más eminentes de la Facultad de Medicina de París, quien puede suspender á voluntad y de una manera completa, los latidos de su corazón durante más de un minuto.

Estos dos casos bastan para demostrar que la regla no es absoluta, que la vida es compatible con una parálisis más ó menos prolongada del corazón. Pero esta demostración puede comprobarse todavía por otras pruebas científicas, no menos significativas y concluyentes, y que abundan en los anales de medicina. Recordemos algunas.

El doctor Crachet, de Dijón, ha publicado una serie de observaciones relativas á niños que han nacido en estado de muerte aparente, en quienes la auscultación más prolija y delicada no ha permitido comprobar, no ya latidos del corazón, pero ni siquiera el más leve rumor ó estremecimiento cardíaco.

El doctor Girbal, jefe de clínica en la Facultad de Montpellier, han referido el caso de una jóven considerada como muerta desde hacía muchas horas, y á la cual fué llamado á reconocer; la auscultación minuciosamente, sin hallar en ella indicios de latidos; á pesar de todo procura reanimarla, pero inútilmente; por fin, agotados todos los recursos, y encontrando en ella todos los signos conocidos de la muerte se dispone á retirarse; dejándola fría, insensible, indudablemente muerta, cuando la ve volver espontáneamente á la vida.

El doctor Josat tiene numerosas observaciones análogas, hechas durante una epidemia de cólera: en todos esos casos, la parálisis del corazón fué completa. El doctor Duchene, émulo de Charcot, ha observado en la clínica del doctor Andral á un enfermo asfixiado por el clorofórmio, y que pudo ser vuelto á la vida, á pesar de una prolongada suspensión de los latidos. El maestro mismo, el doctor Andral observó un caso de muerte aparente con parálisis del corazón, en la esposa de uno de sus colegas; auscultaba minuciosamente repetidas veces, no hay latidos, y sin embargo, *diez horas después*, la señora vuelve á la vida.

(Se continuará.)

### NOTAS CULINARIAS

#### COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

##### Paladar de vaca á la leonesa.

Después de muy limpio y blanqueado, se pone á la parrilla para que suelte la piel, haciéndolo cocer después con un caldo blanco, se corta en pedazos y se le agrega un poco de cebollas bien caliente, pudiendo así servirse.

##### R dabalto á la holandesa.

Después de vaciado y bien limpio se pone durante dos horas en agua fría, al cabo de las cuales se escurre y colocado en la besuguera se cubre enteramente de sal molida. Después de una hora se llena la besuguera de agua hirviendo y se pone á fuego lento para que cueza durante treinta minutos, trascurridos los cuales se quita el agua. Se presenta á la mesa rodeado de perejil, patatas cocidas y acompañando de una sal á holandesa.

##### Conejo guisado.

Luego que se haya limpiado perfectamente, se corta en pedazos y se pone en una olla ó cacerola que contenga aceite crudo, perejil, ajos y pimienta y se coloca al fuego para que se rehogue, hecho lo cual, se le agrega agua caliente y cuando esté en medio punto, se le ponen hojas de laurel, unos granos de clavo y un polvo de canela dejándole al fuego hasta que esté deoidamente cocido. Puede servirse con unas rodajas de limón.

##### Sos de ternera con man'eca.

Después de blanquearlos en agua caliente con sal y una copa de vinagre se sumergen en agua fría. Se ponen á cocer en agua fría con vinagre, sal, pimienta en grano y un ramo de hiervas finas. Luego que estén cocidos se sacan del agua y se cortan en tajadas, colocandolas en un plato para servir las rociadas de zumo de limón.

(Prohibida la reproducción.)

### ANUNCIO

Una señorita montañesa, perfectamente educada y con inmejorables informes acerca de su conducta, desea hallar colocación para señorita de compañía, para cuidar del gobierno de una casa, ó para atender y acompañar á niñas de poca edad.

Informarán en la Administración de este periódico.

### COLEGIO CERVANTES.

NAUTICA. — 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO DE LA PROVINCIA (con subvención municipal)

#### CASTRO-URDIALES.

Dotado el establecimiento del necesario material científico. Instalado en soberbio edificio de tres pisos dedicado exclusivamente á cátedras y dependencias: se admiten internos (50 pesetas mensuales), y externos.

Un solo suspenso desde la fundación del colegio.

##### CUADRO DE PROFESORES

- Don R. Martínez, Licenciado en Filosofía y Letras
- » Mariano Alvarez, id. id. id.
- » Francisco Alviñana, id. id. id.
- » José Mon, Maestro superior
- » Carlos Shumann, Profesor de alemán
- Mr. Ricardo Segsmond, id. de francés é inglés.

Reglamentos se envían dirigiéndose al director.

### Instituto Carbajal

Desde el día 15 del corriente, queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento.

El Director, C. Ferez de la Riva.

### LA INDUSTRIAL FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

#### VENANCIO VALBERRAMA

Burgos, 39 y 41—Teléfono 165—SANTANDER

Esta casa cuenta con una gran variedad de excelentes dibujos de mosaicos para pavimentos de usos interiores.

En baldosa de cemento para vías públicas, hay un buen surtido, y éstas son de resultados muy superiores, como puede verse por las que están colocadas en la gran avenida del Muelle, acera de Naos, Plaza Vieja y calles de la Blanca y Puente.

Tiene también una muy bonita colección de balaustradas de cemento, que debido á un nuevo sistema de fabricación, NO SUFREN ALTERACION A LA INTEMPERIE, y además otra infinidad de objetos imposible de enumerar, que pueden verse en los catálogos y en el Salón-Exposición situado en la calle de Burgos, números 39 y 41.

Se vende CEMENTO PORTLAND, clase superior. Todo á precios muy económicos.

### FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS 1, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1

Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado. Precios económicos

### En Castro-Urdiales.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON. De 2.ª Enseñanza.

Dirigido por el único profesor Licenciado que ha tenido el de Cervantes, *antes de la fundación del establecimiento*, y el que preparó en el duplo de las materias en que *a lo un alumno ha merecido la calificación de "suspensas"* en Santander.

Informes á cualquier autoridad castreña. Detalles al Director D. A. BRAVO DEL BARRIO, Licenciado en Filosofía y Letras, Mar 27, casa que ocupó el primitivo de 2.ª Enseñanza.

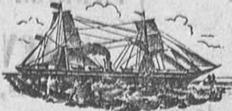
# Línea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas
GRACIA . . . . . de 5.000 »	ERNESTO . . . . . de 5.000 »
FRANCISCA . . . . . de 4.500 »	ENRIQUE . . . . . de 4.500 »
SERRA . . . . . de 3.500 »	GUIDO . . . . . de 5.500 »
LEONOR . . . . . de 4.500 »	HUEN . . . . . de 4.500 »
CAROLINA . . . . . de 3.500 »	FEDERICO . . . . . de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	TELESFORA	El 29 Septiembre
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos. . . . .	VIVIVA	El 6 de Octubre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	SERRA	El 13 de »
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ERNESTO	El 20 de »

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque, con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

## NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARÍA. El 13 de Octubre saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios netos, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

## EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8.—SANTANDER

## SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana. Salida 2-25 tarde.  
El de Bilbao llegada 12-5 t. Salida 4-40 t.  
El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde. Salida 2-25 t.  
El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t.  
El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.  
*Línea española.*—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 15 y 25 aproximadamente.  
*Línea francesa.*—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes. Llegadas del 26 al 28 aproximadamente. Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27. Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

Ferrocarril del Norte

De Santander á Madrid: salidas 8-45 m. y 2-55 tarde para llegar 6-10 m. y 8-25 m.  
De Madrid á Santander: salidas 6-1 y 7 tarde para llegar 5-10 t. y 11-00 m.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander á Cabezón: salidas 7. 11-9, m. 2-47, 6 t. para llegar 8-49, m. 1-29, 4-31, 7-52 tarde.  
De Cabezón á Santander: salidas 7. 8, 11-31 m. 2-28, 5-47 t. para llegar 8-57 m. 1-15, 4-55, 7-37 tarde.

Ferrocarril de Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: 7-40 m, 5-05 t. para llegar: 11-57 t. y 8-57 n.  
Salidas de Bilbao á Santander: 8-00 m. 5-30 t. para llegar: 11-55 m. y 9-20 n.  
Salidas de Santander á Marrón (Ampuero), 11-43 m. 6-5 t. para llegar 1-32, 7-41 t.  
Salidas de Marrón 7-15 m. 2 t. para llegar 8-55, 3-38 t.  
Salidas de Santander á Solares: 8-15, 10-10, m. 12-20, 3-25, 7-5 t. para llegar: 8-54, 10-49 m. 12-58, 4-1 y 7-44 t.  
Salidas de Solares: 7-10, 9-15, 11 m; 2-10, 6-6 t. para llegar: 7-52, 9-53, 1-3 m. 2-49 y 6-44 t.

Ferrocarril del Sardinero

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.  
Salidas del Sardinero: de 6-20 m. á 1 t. Por la tarde de 3-20 hasta las 8-20

Tranvía Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-15 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-15, 5-30, 6-10, 7, 7-45 y 8-30 tarde.  
Salidas de Campo-Giro á las 6-31, 8, 9-30 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde.  
Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.  
Servicio en la población continuo.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 3-30 y 5-15 tarde.  
Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9 y 12-15 mañana; 4-15 y 6 tarde.